

Definido calendario escolar para recuperación de clases

El secretario de Educación Municipal, Wilinton Rodríguez y los rectores de todas las instituciones educativas de Tuluá, se reunieron para definir, previas reuniones con los sindicatos, la jornada escolar que permita recuperar los 24 días que se perdieron durante el paro nacional de maestros.



La propuesta que debe ser avalada por el Ministerio de Educación contempla el inicio del calendario desde el día 7 julio, con una jornada de bienestar para los docentes, y el inicio de clases el día 10 de julio, calendario que se extendería hasta el 29 de diciembre del presente año.

Sin embargo, el Secretario de Educación en consenso con los rectores le propusieron al Ministerio de Educación que se pueda recuperar clases durante una de las semanas de desarrollo que se realizan en el mes de octubre, propuesta que de ser aceptada desde el orden nacional permitiría salir a vacaciones el 21 de diciembre.



“Debimos enviar esta propuesta porque los del Ministerio no aceptaron ninguna alternativa que contemplara la realización de clases los días sábados, domingos o festivos, y es el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación el que avala las propuestas enviadas por las entidades territoriales”, explicó el Secretario de Educación.

Oficina Asesora de Comunicaciones